ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN TOTOGUAMPA

CERTIFICA:

Que: LA ASOACIACÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO – TOTOGUAMPA con NIT 817.004.984-4 se encuentra a paz y salvo por todo concepto de nómina de madres comunitarias correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo de 2026 en marco del contrato de Aporte N° 190010362024, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF- Modalidad de Hogares Comunitarios de Bienestar.

Dada en Silvia Cauca, a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

WBEIMAR PIERLUIGI KASAMACHIN FAJARDO
C.C. No. 1.061.793.002
Representante Legal
Correo Electrónico: tesorerotooguampa@gmail.com